



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO
2010 - 2012

**Prof. Reginaldo Rodriguez Medina
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**PLAN DE
DESARROLLO
MUNICIPAL** **2010
2030**

Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	4
PRESENTACIÓN.....	6
Antecedentes Históricos	6
Reseña Histórica.....	6
Escudo de Armas.....	7
Aspectos espaciales, Recursos Naturales y Ambientales.....	10
Localización Geográfica.....	10
Descripción Fisiográfica.....	10
Geología	10
Clima.....	10
Vegetación.....	10
Fauna.....	11
Hidrología.....	11
Suelos.....	11
Recursos Naturales.....	11
Contaminación Ambiental.....	11
Erosión de Suelos	11
Deforestación	11
Contaminación hídrica	12
Residuos sólidos	12
Contaminación Atmosférica.....	12
Amenazas Naturales.....	12
DESARROLLO SOCIAL.....	13
Diagnóstico de la Demografía y mercado de trabajo.....	13
Demografía.....	13
Mercado de Trabajo e ingreso	13
Recursos socioculturales	14
Educación	14
Infraestructura	14
Cobertura	14
Nivel de instrucción.....	14
Cultura.....	15
Salud	16
Asistencia Social	17
Seguridad Pública	18
Recursos Económicos Productivos.....	18
Producción Agrícola	19
Producción pecuaria.....	20
Turismo.....	21
Infraestructura económica social.....	23
Comunicaciones	23

Servicios Públicos	24
Abastecimiento de agua potable y saneamiento.....	24
Tratamiento de Residuos Sólidos.....	24
Recolección de Basura.....	24
Rastros.....	24
Panteones.....	24
Vivienda.....	24
Servicios de apoyo a la actividad económica.....	25
Aspectos Organizativo-Institucionales	25
Funcionamiento del gobierno municipal	25
Estructura Administrativa	25
Estado de la planeación municipal.....	27
La participación social en el municipio.....	27
La Hacienda pública municipal.....	27
Ingresos	27
Egresos	28
Potencialidades	29
Recursos Naturales.....	29
Turístico.....	29
CLIMATOLÓGICO	30
ARTESANAL.....	30
GANADERIA	30
Análisis de la Problemática Municipal	32
De la evaluación y seguimiento.....	44
CARTERA DE PROYECTOS	45

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Fortalecer la práctica de la planeación es una de las estrategias clave para lograr que un gobierno opere con niveles adecuados de eficiencia y resultados. Es un honor para un servidor presentar a los ciudadanos de Villa Guerrero, el Plan de Desarrollo Municipal para el periodo de gobierno 2010-2012, que por primera ocasión es de 2 años noventa y seis meses.

En él se contemplan los problemas y las necesidades más apremiantes de nuestro municipio, a partir de las cuales, hemos definido los programas, acciones y proyectos a llevarse a cabo de una manera corresponsable entre la sociedad y el gobierno municipal.

El Plan de Desarrollo Municipal es el documento rector de las acciones de la presente Administración. Es producto del conocimiento de los problemas que aquejan a Villa Guerrero, de un proceso de consulta que inició en la campaña política, de reuniones que hemos llevado a cabo con líderes sociales y grupos organizados como es el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y recogiendo las necesidades, comentarios, aspiraciones, esperanzas y planteamientos de solución a los problemas de nuestra ciudadanía.

Puedo mencionar parte de la problemática que aqueja a nuestro municipio, la cual en términos generales se caracteriza por: la falta de suministro de agua potable, mejores vías de comunicación que nos comuniquen no sólo a los municipios vecinos, sino también a nuestras localidades, mejores vialidades dentro de nuestra cabecera municipal, mayor atención a nuestros centros educativos, reactivación e incentivación de nuestras actividades primarias: Agricultura y Ganadería, mejorar nuestras instalaciones deportivas, acrecentar nuestra cultura, apoyar a nuestras comunidades indígenas a salir de la marginación en la que se encuentran, entre otras.

Nuestro reto consiste en mejorar paulatinamente la situación en que se encuentra nuestro municipio, buscando tener un gobierno que responda a las necesidades y demandas sociales, que aplique de manera eficaz y correcta los recursos presupuestales y que todas las acciones de gobierno se concreten en resultados tangibles para su población. Nuestro gobierno siempre estará atento al sentir social y nuestro actuar se adecuará a esa justa demanda.

Estaremos atentos a los planes Estatal y Nacional de Desarrollo para estar en congruencia con ambos documentos oficiales, ya que tal congruencia nos permitirá trabajar de manera acorde con los objetivos estatales y nacionales y que nuestros recursos puedan verse multiplicados a favor de nuestros habitantes.

Pero es que hacer y debe ser compromiso de todos los que vivimos en Villa Guerrero, trabajar por un mejor futuro y por superar los retos que el desarrollo de nuestro Municipio nos impone. Todos juntos somos más fuertes que nuestros problemas. El trabajo unido de sociedad y gobierno es garantía de éxito. Hagámoslo y un Villa Guerrero mejor estará en nuestro futuro.

Nuestro compromiso es que nuestro municipio progrese integralmente, registrando avances importantes en las distintas vertientes del desarrollo: económico, social, cultural, educativo, deportivo, indígena, etc., con la finalidad primordial de elevar el nivel de vida de la población villaguerrerense y el fin único de dejar a nuestros hijos y generaciones futuras un lugar en el que puedan vivir mejor.

Agradezco en todo lo que vale, a mis compañeros regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento, a todos y cada uno de los servidores públicos de la presente Administración, y por supuesto, a la ciudadanía en general, su participación y sus aportaciones en la formulación del presente documento, cuyo objetivo es lograr la **garantía de progreso para todos**.

PROF. REGINALDO RODRIGUEZ MEDINA
VILLA GUERRERO, JALISCO
2010 – 2012

PRESENTACIÓN

El Estado Mexicano cuenta con un sistema de planeación, que sustenta la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Jalisco, Ley de Planeación, Ley de Planeación del Estado y la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal son las bases jurídicas que determinan y garantizan la fijación de objetivos, metas, estrategias y prioridades, ya que partiendo de estas se pueden tomar decisiones más acertadas acerca de la asignación de recursos, responsabilidades y tiempos de ejecución pudiendo con esto coordinar acciones y evaluación de resultados de todo lo que se realice en el plano Municipal.

El Municipio de Villa Guerrero, Jalisco elabora a través del Ayuntamiento, el COPLADEMUN y el cuerpo Administrativo el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2010 – 2030 en el cual se plasman con congruencia en su elaboración y contenido los problemas estratégicos y las líneas de acción específicas para abatirlos, con miras a obtener resultados a corto, mediano y largo plazo.

El contenido de este Plan incluye un diagnóstico de la situación prevaleciente en el Municipio cuya información es producto de una recopilación coordinada entre los actores que participan en su elaboración y además tiene un apartado para enmarcar los problemas de acuerdo a los factores que los generan y a las interrelaciones existentes con problemas que aquejan otros rubros.

Antecedentes Históricos

Reseña Histórica

Antes de su conquista por los españoles, el municipio de Villa Guerrero quedaba habitado por los grupos indígenas tepecanos (tepehuanes). La región fue conquistada por el capitán Pedro Almídez Chirinos, quien fue enviado por Nuño Beltrán de Guzmán en el año 1530. Poco después de llegar los españoles a la región, los huicholes (Wixárika) inmigraron a las barrancas y regiones montañosas de la región. La colonización de la región por los españoles al fin del siglo XVI trajo un número de familias tlaxcaltecas a la región.

La merced de terreno española de la región se otorgó en 1579 a Luis de los Ríos Proaño. La merced fue de aproximadamente 120 km² en el valle de Juanacatic (que proviene del nombre antiguo de la región: Xoncacatic, que quiere decir lugar de las cebollas o cebolletas). Los franciscanos fundaron misiones en la región al fin del siglo XVI. Para el principio del siglo XVII, la región fue escenario de varios levantamientos de grupos indígenas, incluso uno en el cual de unieron los tepehuanes y los wixárika en 1607, y que resultó en el abandono de la región por las pocas familias españolas que se habían asentado en la región. En 1622, los descendientes de Luis de los Ríos Proaño tomaron de nuevo interés en el terreno, pidiendo copias de documentos de la merced en Zacatecas. El terreno se vendió al capitán Juan de Escobedo y al capitán Juan Díaz de Infante. En 1673, asentamientos europeos en la región quedaban limitados a una hacienda agrícola llamada Juanacatic.

En 1676, el administrador militar de Colotlán, Toribio González de Escalante, comenzó a extraer salitre en el valle. De esta actividad, el sitio se comenzó a conocer como El Salitre. La

extracción no fue fructífera a causa de su ineficiencia y falta de obra de mano y con el tiempo se abandonó esta actividad.

En 1702, los tepehuanes y los wixárika de las montañas colindantes se unieron en un levantamiento. Como parte de la paz negociada, la Corona Española hizo que, Ana Ordoñez de Santiago, terrateniente principal y viuda de Juan Díaz de Infante, que cediera parte de sus terrenos en el altiplano a cambio de terreno en la barranca. Así los tepehuanes recuperaron sus terrenos ancestrales en el altiplano conocidos como Patahuac. Se les otorgó merced oficial de este sitio a la comunidad tepehuana en 1733.

En 1779, Pedro de Llanos y Valdés adquirió la Hacienda de Juanacatic y la región comenzó a ver crecimiento en inmigración europea. La actividad agropecuaria de la región fue impulsada por el crecimiento de actividad minera y población en las minas cercanas de Bolaños. El Salitre se convirtió en estación intermediaria de las recuas de mulas que sacaban el mineral de plata de la barranca.

La región fue escenario de varias batallas en 1810 durante la guerra de independencia. Algunos grupos indígenas de la región, incluso los wixárika, pelearon al lado de la Corona Española en esta guerra.

Reformas políticas, tal como el Plan de Iguala, que se declaró en 1821 por el nuevo gobierno independiente extinguieron el tratamiento separado de las comunidades indígenas y los terrenos comunales de los tepehuanes se distribuyeron a individuos. En 1838, la región quedó como parte del octavo cantón del Estado Libre y Soberano de Jalisco dentro de la República mexicana y quedó como parte del municipio de Totatiche dentro de ese cantón.

Las obras de construcción de una iglesia de piedra para reemplazar la capilla de adobe del pueblo de El Salitre comenzaron en 1905. Las obras se terminaron dos décadas después, al fin de la Revolución Mexicana. El 27 de abril de 1921 por decreto número 2057 se rige en municipalidad la comisaría de El Salitre y el 23 de mayo del mismo año por decreto número 2063 se cambió al nombre por el de Villa Guerrero.

Escudo de Armas

En noviembre de 1998 se celebró un concurso para elegir el escudo representativo de Villa Guerrero, Jal. En este certamen resultó ganador el diseño presentado por el señor Federico Valdés Casas y como resultado de este acto el día miércoles 16 de junio de 1999, los regidores que integran la administración municipal 1998-2000, mediante el acta de Cabildo número 10, tuvieron a bien emitir el siguiente Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de votos el escudo de armas del municipio de Villa Guerrero, Jalisco, con los elementos característicos del mismo que a continuación se describen:

El astro brillante representa a la estrella del norte y en el diseño de este escudo se adopta como símbolo de la situación geográfica del municipio de Villa Guerrero, en la zona norte del estado de Jalisco.

La torre del Santuario de la Virgen de Guadalupe simboliza a la religión católica que, en su gran mayoría, ha profesado y profesa la población de este municipio.

El ave volando alude al hecho de que Villa Guerrero es un pueblo que avanza, un pueblo que progresa y un pueblo amante de la paz.

La flecha y la espada cruzadas significan el encuentro de dos culturas: la española y la indígena; y entre ellas la fusión y la conciliación.

Los cerros de Los Metates y La Cruz son sitios de gran tradición en el municipio, ya que el cerro de Los Metates fue asentamiento de los primeros pueblos indígenas que llegaron al Valle de Xonacatic.

Los surcos y los verdes pastos simbolizan a las principales actividades económicas que se desarrollan en el municipio: la agricultura y la ganadería, cuyos productos son el principal sustento de sus habitantes.

La leyenda AMISTAD, LEALTAD, PROGRESO, son valores morales que caracterizan a los oriundos de esta municipalidad. La amistad lo define como un excelente anfitrión; la lealtad alude al hecho de que sus habitantes no olvidan sus raíces; y el progreso significa que siempre buscan ir hacia adelante. La fecha 1921 alude al año en que se erigió Villa Guerrero como municipio y en ese mismo año se le denominó de esa manera en honor a Francisco Villa y Vicente Guerrero. La fecha 1999 en referencia a que en ese año se elabora y aprueba el presente escudo. La figura del águila alude al símbolo nacional que nos enlaza, nos une a todos los mexicanos en las causas nobles. Las ramas de laurel son un reconocimiento a todas las personas, autoridades civiles y eclesiásticas, profesores y gente del pueblo que han destacado por su labor social para el progreso de este municipio. El basamento con la inscripción XONACATIC y las figuras de dos cebollas representan la base, el origen o inicio de la fundación de este pueblo, hoy Villa Guerrero; ya que en sus orígenes llevó por nombre Xonacatic que significa "lugar de cebollas".

Todos los colores utilizados en el diseño del escudo fueron seleccionados con el fin principal de contribuir a una mejor presentación del propio blasón. Los tonos están bien relacionados y armónicos, independientemente de dar significado acorde a la historia de Villa Guerrero.

El señor Cirenio Valdés Gutiérrez realizó algunos ajustes y diseño final del escudo.



Aspectos espaciales, Recursos Naturales y Ambientales

Localización Geográfica

El municipio de Villa Guerrero, se encuentra ubicado al Norte 22°09'00", al Sur 21°53'00" de latitud Norte, al Este 103°32'00", al Oeste 103°49'00" de longitud Oeste. Forma parte de la región Norte, colindando al norte con los municipios de Mezquitic y el estado de Zacatecas; al este con el estado de Zacatecas y el municipio de Totatiche; al sur con los municipios de Totatiche, Chimaltitán y Bolaños; al oeste con los municipios de Bolaños y Mezquitic.

Su extensión territorial es de 1,092.03 Km² que representa el 0.73% de la superficie del Estado de Jalisco y el 10.228 % del territorio de la región Norte 01.

En su demarcación política-territorial Villa Guerrero, pertenece al Distrito electoral Federal y local N° 01, con cabecera distrital en Colotlán, Jalisco, participando además los siguientes municipios: Ahualulco del Mercado, Amatitán, Antonio Escobedo, El Arenal, Bolaños, Colotlán, Chimaltitán, Etzatlán, Huejucar, Huejuquilla el Alto, Magdalena, Mezquitic, San Marcos, San Martín de Bolaños, Santa María de los Ángeles, Hostotipaquillo, Tala, Tequila, Totatiche y Villa Guerrero.

Descripción Fisiográfica

El municipio de Villa Guerrero se encuentra a una altura aproximada de 1,767 m.s.n.m., entre sus principales elevaciones se encuentra el Cerro de la Cruz y el Cerro del Pino sobre 2,000 m.s.n.m.

Casi la mitad de su superficie está conformada por zonas accidentadas (46%), le siguen en proporción las zonas planas (34%) y las zonas semiplanas (20%). Los relieves del municipio son variados y tienen alturas desde los 900 hasta los 2,100 metros sobre el nivel del mar. Sus principales alturas son: al norte, el cerro de la Cruz, al poniente, el cerro del Venado Blanco, la mesa del Toril y la de Chichihua; al sur y sureste, el cerro del Pino y el cerro de los Cardos.

Geología

Los terrenos del municipio pertenecen al período terciario y cuaternario; el primero de éstos está compuesto por rocas ígneas extrusivas, riolita, basalto, toba y brecha volcánica, en tanto que el segundo, se conforma de suelos aluvial, residual y rocas sedimentarias.

Clima

El clima es semiseco, con invierno y primavera secos, sin estación primaveral bien definida. La temperatura media anual es de 18.7 °C, con máximas de 35 °C y mínimas de 4 °C. El régimen de lluvias se registra en los meses de junio, julio y agosto, contando con una precipitación media de 803.2 milímetros. El promedio anual de días con heladas es de 11. Los vientos dominantes son en dirección del sureste.

Vegetación

En las zonas más elevadas hay bosques naturales formados por pinos. En las partes más bajas predomina el encino y el roble; en las lomas y partes bajas de los cerros hay nopal, huizache, palo dulce, granjeno, mezquite, pitayo, guamúchil, guache y otras especies vegetales. Los cerros de los montes y lomas están cubiertos por pastizales naturales.

Fauna

Algunas especies de felinos considerados “medianos”, el venado, el conejo, la liebre, algunos reptiles y otras especies menores como armadillo, tlacuache, techalote, zorrillo, habitan en esta región.

Hidrología

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por el río Bolaños; por los arroyos de caudal permanente: Arroyo Grande, El Zataray, Charco Azul y La Villa; así como por arroyos de caudal temporal: La Chichihua, Nogales, Zacatequillas, Agua Nueva, Rinconada, La Labor, Las Planillas, Los Arellano y las Lajas.

Suelos

La composición de los suelos es de tipos predominantes Feozem Háplico, Regosol Érico y Luvisol Crómico. El municipio tiene una superficie territorial de 109,203 hectáreas, de las cuales 28,298 son utilizadas con fines agrícolas, 23,026 en la actividad pecuaria, 50,276 son de uso forestal, 30 son suelo urbano y 7,573 hectáreas tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 104,703 hectáreas es privada y otra de 4,500 es comunal.

Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 50,276 hectáreas de bosque, donde predominan especies de encino, pino, huizache, palo dulce y granjeno, principalmente. Sus recursos minerales se encuentran en sitios cercanos a corrientes de agua dulce de donde se puede extraer de arena, grava además en otros sitios se encuentran yacimientos de basalto entre otras de menor importancia debido a la poca cantidad explotable del material.

Contaminación Ambiental

Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los moderados problemas presentándose en las zonas de cultivo, planicies y/o superficie en general del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental se deben a la deforestación y monotonía de cultivos. Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción este y noroeste, ocupando aproximadamente un 15% por ciento del territorio municipal.

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable, en las áreas boscosas, y/o de vegetación detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, difícil acceso a los predios, sumándose a esto, la tala clandestina, escasez de agua, y/o la degradación de los suelos.

De igual forma se ha observado la falta de interés de los propietarios de predios boscosos en mantener la densidad de los mismos, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes.

Contaminación hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en el río Bolaños a su paso por el Municipio debido a la descarga de drenajes río arriba, y en el arroyo que cruza la cabecera al salir de la misma, este problema se ha venido manifestando desde que se instaló la red municipal de drenaje en la cabecera ya que no se ha construido una planta de tratamiento para resolver este problema.

Es importante señalar que la presa de La boquilla, vaso contenedor de aguas ubicado al este del territorio municipal que bien podría ser un detonador en el desarrollo del Municipio se encuentra recibiendo las descargas de las aguas negras del poblado Temastián lo que ocasiona que el volumen contenido de este cuerpo hídrico se encuentre contaminado provocando escasez del líquido para consumo humano en determinadas épocas del año, poca producción agrícola, ganadera y pesquera, repercutiendo directamente en la cabecera municipal y las comunidades aledañas a la presa.

Además las aguas del Municipio sufren contaminación por agroquímicos utilizados indiscriminadamente por los agricultores sin ningún tipo de asesoría sobre su aplicación.

Residuos sólidos

Los residuos sólidos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial como empaques, plásticos diversos y una serie de productos que una vez comercializados y al finalizar su corta vida útil van a parar al vertedero.

Actualmente el vertedero municipal de residuos sólidos dada su superficie posee una capacidad que llegará a su límite en aproximadamente cinco años.

No se ha presentado hasta ahora un plan de reciclaje para este tipo de residuos generados no sólo en la cabecera sino en todo el territorio municipal.

El tiempo que se tiene con este problema es a partir de la utilización masiva de envases y productos en general hechos a base de plásticos que ha aumentado considerablemente la cantidad de basura generada por día.

Contaminación Atmosférica

Es imposible medir o cuantificar la contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal dadas las características de una gigantesca mezcla móvil de gases como es la atmósfera, lo que sí se puede aseverar es que al igual que en todos los rincones del planeta se han venido presentando una serie de anomalías climáticas y de riesgos para la salud debido a la gran cantidad de emisiones de gases producidos en todos los países del orbe, aunque el Municipio no tiene los problemas de una gran ciudad en cuanto a la cantidad de contaminantes suspendidos en el aire si comparte los efectos a largo plazo que se causan por estos.

Amenazas Naturales

Algunas de las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen hidrometeorológicos, como han sido los desbordamiento de ríos y arroyos, inundaciones por lluvias torrenciales, de manera aislada teniendo mayor incidencia en la cabecera municipal, y

en la cuenca del río Bolaños que pasa por este municipio, esto con una incidencia no controlable como cualquier desastre natural, pero sí de prevención en las acciones de antes, durante y después del paso de dicho fenómeno.

DESARROLLO SOCIAL

Diagnóstico de la Demografía y mercado de trabajo

Demografía

En el territorio del Municipio de Villa Guerrero están conformadas un total de 62 localidades, siendo las principales: Cabecera Municipal, San Lorenzo de Atzqueltán, Ojo de Agua de Cardos, Guásima, Isolta, Santa Rita y Patáhuac; el 91.9 % de éstas localidades tiene no más de 100 habitantes y aproximadamente el 67.6 % de la población total reside en la cabecera municipal.

El municipio de Villa Guerrero, de acuerdo con los datos más recientes recabados por el INEGI en el Censo de Población y Vivienda 2005, tiene una población de 5182 habitantes, los cuales se componen por 2466 hombres que representan el 47.58% del total y de 2716 habitantes que corresponden al género femenino que a su vez representan el restante 52.42%, en este sentido, es una población que se compone en su mayoría por mujeres. La densidad promedio es de 4.74 habitantes por kilómetro cuadrado.

De acuerdo al Censo General de Población y Vivienda del 2005, el resumen de la estructura poblacional por grupos de edad, es la siguiente: 0 a 14 años 1669 personas 32.20%; 15 a 59 con 2576 personas 49.72%; y mayores de 60 años 937 equivalente al 18.08%.

Contrastando estos datos con los resultados del XII censo general de población y vivienda 2000, la población de Villa Guerrero en éste periodo disminuyó casi un 13%, esto es propiciado principalmente por la migración hacia los Estados Unidos y algunas ciudades de la República, además de los resultados de la planificación familiar.

Nuestro municipio, de acuerdo al índice de marginación de CONAPO tiene un grado de intensidad migratoria alto y de marginación alto; en cuanto a sus localidades, a excepción de cabecera Municipal, el resto de las Comunidades de ellas habitan más de 1679 habitantes que viven en condiciones de alta y muy alta marginación, los cuales representan el 32.4% del total de la población rural del municipio.

Mercado de Trabajo e ingreso

Según el Censo General de Población y Vivienda del 2000 la población económicamente activa (PEA) del municipio de Villa Guerrero es de 4184 habitantes que representan el 70.2% de la población total, de esta población (PEA) el 37.7% están empleados. De las personas ocupadas (PO) 16.4% labora en el sector primario, 7.2 % lo hace en el sector secundario, y 14.1% hace dentro del sector terciario. En cuanto a los ingresos de la población ocupada 17.4% reciben no más de 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por su trabajo y solo el 4.5% recibe más de 5 salarios mínimos por su trabajo.

Del total de la PEA 69.6 % son del género masculino y el 30.4% son del género femenino.

Las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Villa Guerrero provienen de la ganadería, agricultura, jornaleros y de remesas provenientes de los Estados Unidos de Norteamérica.

Las características principales de mano de obra demandadas en la Región son construcción de vivienda, labores agrícolas, ganaderas y en poca escala artes manuales.

Por su parte la mano de obra disponible en el municipio está formada mayormente por jóvenes, y adultos, los cuales tienen capacidades y habilidades para desarrollar las actividades de agricultura y ganadería, principalmente, aunque un número considerable ya cuenta con habilidades obtenidas en diferentes carreras universitarias.

Recursos socioculturales

Educación

Infraestructura

La infraestructura educativa de Villa Guerrero, Jal., de acuerdo a la Dirección de Estadística de la Secretaría de Educación en Jalisco, está integrada por 5 centros educativos de nivel preescolar atendidos por 9 docentes; 13 primarias (de las cuales, 3 se encuentran en la cabecera municipal y el resto en las diferentes localidades) atendidas por 39 docentes, 1 secundaria y 1 Telesecundaria con 12 profesores, así como 1 escuela de nivel medio superior (Preparatoria) con 13 docentes.

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de dos bibliotecas:

- Biblioteca del Estado de Jalisco con una existencia de 4235 volúmenes, la visita promedio por día es de 60 usuarios.
- Biblioteca de la Preparatoria Regional de Colotlán, Módulo Villa Guerrero, la cual cuenta con 2406 libros y la visita promedio es de 48 personas por día.

Cobertura

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es: en preescolar de 24.5 alumnos por maestro, en educación primaria 19.6 alumnos por maestro, en educación secundaria 18.4 alumnos por maestro.

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, ciclo escolar 2008 - 2009, en nivel preescolar es del 66.69 %; del 72.5 % para primaria, del 75.95% para secundaria y del 55% del nivel medio superior. En cuanto a la deserción escolar se tiene para la primaria del 2%, del 8% en secundaria y del 1% para Telesecundarias. Las razones principales de deserción son: a) La situación económica de la Familia, b) La falta de preparación de los Padres (falta de motivación), c) La migración de los jóvenes con edad de trabajar, entre otras.

Nivel de instrucción

La población de Villa Guerrero, tiene un promedio de escolaridad de secundaria. La población analfabeta representa el 16% de la población de 15 años y más.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, sólo el 5% de los habitantes mayores a 18 años, tiene concluida una carrera profesional. La mayor parte de los residentes con

estudios de educación de nivel superior tiene estudios en las áreas de Educación y Derecho, entre otras.

Educación no formal

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente se dispone instituciones de capacitación temporales en el municipio, estas instituciones preparan personal en Dibujo, Computación, inglés, Corte y Confección, Música y Cultura de Belleza.

Problemática

Los principales problemas en materia de educación en cuanto al Estado Físico son: Construcción y rehabilitación de aulas, Pintura, Protección de aulas y Construcción de Patios Cívicos. En cuanto a Equipamiento de los centros educativos: sillas, mesas, pizarrones y butacas. En cuanto al Personal Docente: Falta de actualización constante en manejo y uso de tecnologías de la computación. También existe una deficiencia marcada en personal de apoyo como psicólogos y trabajadores sociales que atiendan los planteles.

Cultura

Monumentos Históricos

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Villa Guerrero se encuentran:

1. El Templo Parroquial, construido entre los años de 1905-1920.
2. La Capilla de la localidad de San Lorenzo de Atzqueltán, construido a finales del siglo XVIII.
3. La Capilla de Juanacatic, terminada hacia 1836.

Fiestas

Como toda población del estado, en Villa Guerrero se tienen diversas fiestas populares, como lo son:

1. Localidad Juanacatic: Celebrada el 19 de Marzo, en honor a San José (santo patrono) siendo la fiesta más antigua, debido a que en este lugar se tuvieron los primeros asentamientos humanos que impulsaron la creación de lo que ahora es la cabecera municipal.
2. Localidad de Ojo de Agua de Cardos: Celebrada el 3 de Mayo, en honor a la Santa Cruz en la cual se llevan a cabo danzas y la tradicional pastorela, conformada por los mismos habitantes de la localidad.
3. San Lorenzo de Atzqueltán: Celebrada en 10 de Agosto, en honor a San Lorenzo, donde se lleva a cabo una misa en honor al patrono del lugar, además de danzas y eventos deportivos.
4. Semana Cultural (Cabecera). Celebrada la última semana de Noviembre. A partir del año de 1996 se lleva a cabo la semana cultural, intentando con ello rescatar algunas de
5. nuestras tradiciones culturales, interviniendo en ella grupos musicales de la región, bandas sinfónicas de los estados de Jalisco y Zacatecas, ballet folclóricos, rondallas, mariachis, conferencias, exposiciones de arte, etc.

6. Fiestas Patronales: Celebrada el 12 de Diciembre, en honor a la Virgen de Guadalupe, patrona del pueblo. En ella se llevan a cabo actividades como: peregrinaciones, danzas, carros alegóricos, juegos pirotécnicos y las tradicionales mañanitas a la virgen.

Tradiciones, costumbres y música

Cuenta con un gran número de tradiciones unas ancestrales y otras más contemporáneas, entre las que resaltan el culto a los muertos, con la representación de altares; la realización del *Vía Crucis* en Semana Santa; la fiesta a la Santa Cruz en algunas comunidades del municipio; y actualmente se ha vuelto tradición la realización de una Semana Cultural, en la cual sirviendo de foro de expresión se expone lo más representativo del municipio, la región y el estado; la celebración de Las Fiestas Patronales del 1 al 12 Diciembre en Honor a la patrona del Pueblo, Nuestra Señora de Guadalupe, es una de las tradiciones más representativas a nivel regional.

Otra tradición de nuestro pueblo es la realización de rodeos y charreadas, en donde participan charros de nuestro propio municipio y de la región, guapas damitas premian a los mejores coleadores y un tamborazo ameniza estos tradicionales eventos.

En nuestro municipio contamos con 2 mariachis, 2 tamborazos, grupos norteños y algunos versátiles.

Artesanías y Gastronomía

La gastronomía de este municipio es muy variada y de buena calidad, de esta destacan la birria tatemada en su jugo, asadura, pepián, pozole rojo, menudo, sopes huicholes, taquitos dorados, y enchiladas rojas con queso; de sus dulces, son ricos los de leche de vaca, sus buñuelos con azúcar, gorditas de maíz crudo de color y gorditas de cuajada; y de sus bebidas, licores de fruta y aguamiel; también puede uno saborear como parte de la antiguas culturas el guache preparado en distintas maneras y el caldo de temachaca.

En cuanto a la artesanía de nuestro municipio encontramos el bordado de tela, tejido y en piel, además del huarache de piel, artesanías en otate y además artesanos Wixárikas crean bancos huicholes, morrales.

Salud

Cobertura

La mayoría de la población es atendida por consultorios particulares y la Secretaría de Salud Jalisco, en el municipio, de un total de 5182 habitantes el 5.7% se encuentran afiliados al IMSS, el 7.5 % al ISSSTE, y 17.34 % de la población cuentan con el Seguro Popular; el número de personas que reciben asistencia médica de estas tres instituciones varía dependiendo del número de beneficiarios indirectos.

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de un Centro Básico de Salud, un módulo de salud rural, ubicado en San Lorenzo de Atzqueltán y 10 casas de salud, ubicadas en

las diferentes comunidades que conforman el municipio. El personal que atiende estos centros se integra por 4 enfermeras y 4 médicos generales. En el sector privado se dispone de 5 consultorios particulares.

Mortalidad y morbilidad

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran relacionadas con Crónico degenerativas (hipertensión, diabetes, etc.), Cáncer en diferentes partes del cuerpo e infecciones. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2005 éstas representaron el 70% del total de defunciones registradas en éste periodo. La mortalidad infantil en este mismo periodo represento el 0.1 % del total de las defunciones registradas. Entre las principales causas de mortalidad para esta edad se encuentran las Infecciones y accidentes.

Problemática

La todavía baja cobertura en campañas de salud preventiva, además de no instalaciones equipadas para atender la demanda en materia de salud, además de no contar con médicos especialistas para atender urgencias.

Asistencia Social

De acuerdo a los datos del conteo de población y vivienda de 2005, el 3.75% de la población de Villa Guerrero, corresponde a menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 20% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro. Para esto se sugiere al Programa de Asistencia Alimentaria Directa (PAAD) aumentarle 400 despensas a las 475 que se reciben actualmente en este año. También pláticas de orientación y talleres de nutrición, huertos familiares, granjas de pollos y con esto, que ellos estén produciendo lo que están consumiendo para ayudar a la nutrición y economía familiar.

Un 0.3% de la población de 6 a 9 años tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 24 niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición crónica. Dentro del Programa de Desayunos Escolares se necesita concientizar a los padres de familia para que se acepte al máximo el desayuno caliente ya que este abarca las necesidades caloríficas requeridas por el niño, porque es un desayuno muy completo y variado.

El total de la población entre 6 y 14 años en el municipio es de 1246 personas, el 16% del total, es decir 199 habitantes, demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente. El principal motivo de esta demanda es por la falta de comunicación de los padres hacia los hijos y esto ocasiona que los niños y adolescentes les llame la atención algunas adicciones, alcoholismo, drogas y prostitución. Ya que con esto ellos creen que les dan solución a sus problemas. Se solucionaría, fomentando platicas de capacitación para padres de familia y también integrar a los jóvenes algún grupo de capacitación, donde se les diera actividades formativas, recreativas, deportivas y culturales.

Existe un bajo índice de niños de la población entre 6 y 14 años que tienen que trabajar en tareas temporales para ayudar en el gasto familiar.

En el municipio existen alrededor de 140 menores indígenas; en este grupo se observan niveles de desnutrición superiores al 70%.

Sumado a los problemas de desintegración familiar se presentan limitadas oportunidades formativas y la falta de práctica de nuestros valores agravan el panorama de oportunidades de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes va en aumento, de igual manera el índice de abortos.

Existen más de 994 personas de 60 años o más. De ellos el 40% es analfabeta, 61% ha perdido a su cónyuge, y 10% tiene una pensión que en la mayor parte de los casos, no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 3.78% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 383 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Actualmente se estima que en el municipio del 25% al 30% de las mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, la maternidad adolescente y en estado de soltería incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer, de acuerdo a cifras del año 2005, se estima que el 20% de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que el 40% de las familias del municipio tienen alguna disfunción en su integración, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, intento de suicidio y el aumento de los divorcios, en los últimos años.

Seguridad Pública

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del 2006 el municipio de Villa Guerrero, dispone de 1 ministerio público atendido por 1 agente del ministerio público del fuero común. Los delitos más frecuentes son lesiones, despojos, violencia intrafamiliar y se relacionan con la alteración del orden en la vía pública, encontrarse en estado de ebriedad o bajo el efecto de alguna droga, robo y riñas; en los últimos tres años 2004-2006. Villa Guerrero dispone de 1 cárcel con capacidad para 25 personas, éste inmueble se encuentra en buen estado, así también se cuenta con 11 elementos de policía que se encuentran capacitados y entrenados para realizar su función satisfactoriamente.

Recursos Económicos Productivos

Empleo e ingresos

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2003, representaba el 18% del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2003, de esta población en edad de trabajar se encontraron empleados 1,083 personas, esto es el 18 %. De estos, el 13% trabajaron en actividades del sector primario (agropecuario), el 3% laboró en el sector secundario y el 2% se ubicó en el sector terciario (servicios).

Actualmente el nivel de ingresos percibidos por la población ocupada es muy baja y solamente una pequeña parte de ella percibe más de 5 salarios mínimos.

Producción Agrícola

Distribución de la superficie productiva

El municipio tiene una extensión de 109,203 Has, de las cuales 28,298 Has que representan el 25.91% son utilizadas con fines pecuarios.

Producción

Dentro de las actividades agrícolas el municipio se distingue porque la producción es dominada por cultivo de maíz forrajero 1,570 Has, maíz asociado 72 Has, sorgo forrajero 55 Has, cebada forrajera 50 Has, frijol 32 Has y una mínima cantidad de frutales diversos con menos de 10 Has.

Comportamiento de la producción

De acuerdo a la información del INEGI En los últimos 5 años la superficie sembrada y su clasificación de hectáreas por temporales y de riego reflejan que la producción de productos agrícolas se mantiene estable.

cultivo	Superficie sembrada			total	Superficie cosechada	
	total	riego	temporal		riego	temporal
Maíz forrajero	1937	0	1937	1937	0	1937
Maíz asociado	72	0	72	72	0	72

Fuentes de financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son PROCAMPO, SIFRA y una parte de iniciativa privada.

Tecnología empleada

En cuanto a la tecnología empleada en el campo está basada principalmente con tractores e implementos agrícolas, utilización de semillas mejoradas, fertilizantes y herbicidas en un 90% de los productores; y el 10% restante de la producción se obtiene con implementos rudimentarios y cultivos en terrenos escabrosos de producción denominada cuamilera.

Comercialización

La producción agrícola local enfrenta la depreciación un poco más marcada que en el resto del país y en cuanto a la producción pecuaria una parte sale al extranjero mientras que el resto se queda para el mercado nacional, con la desventaja de precios bajos.

Organización

No existen asociaciones sólidas establecidas en el sector agrícola.

Problemática

La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio es que no tiene mercados abiertos para colocar sus productos. Anteponiendo que los recursos municipales son insuficientes para sacar el comercio del municipio. Por lo que se hace necesario buscar mercados a nivel estatal o nacional y extranjeros con proyectos productivos acordes a las potencialidades del municipio.

Producción pecuaria

Inventario

De acuerdo a los datos de SEDER, el inventario de ganado de carne en el Municipio de Villa Guerrero al año 2005 es el siguiente: bovino leche y carne 17, 248 cabezas; porcino 1377 cabezas; ovino 1098 cabezas; caprino carne 490 cabezas; ave huevo y carne 5198.

Producción

De acuerdo a las cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca a nivel local destaca la producción de bovinos, estas representan el 49.76% del valor de la producción pecuaria municipal registrada en los últimos tres años. A nivel regional destaca la producción de

ganado bovinos carne, exportación en pie que se encuentra en los primeros lugares a nivel regional.

Comportamiento de la producción

El municipio de Villa Guerrero es un productor netamente de ganado bovino genéticamente limpio con reconocimiento para exportar en pie o en canal. En los últimos 5 años se ha observado un incremento de 15% en la producción de bovinos carne, encontrando un mercado en EUA con exportación de ganado en pie de 1200 cabezas por ciclo, por otra parte en este mismo periodo los productos pecuarios que han sufrido un decremento son caprinos y ovinos por falta de mercados, ya que su consumo es totalmente de nivel local.

Subproductos

Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio son queso fresco y seco, panela, requesón y jocoque y su producción es a muy baja escala para venta local y en su mayoría es autoconsumo.

Tecnología

En cuanto a la tecnología empleada en el sector pecuario la única es la utilización de corrales de manejo, propios y adecuados para ganado bovino.

Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son fuentes privadas y la combinación de estas con programas públicos para mejoramiento genético del ganado bovino.

Problemática

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son el no tener vías óptimas de mercado para su producción, como empacadoras de carne y sus subproductos, o aquellos proyectos productivos afines de mercadotecnia además poco acceso a los programas debido a una inadecuada difusión de los mismos, así como la insuficiente captación de aguas pluviales.

Comercio

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de abarrotes con tiendas y tendejones ventas totalmente locales; de la población del municipio aproximadamente 100 personas se dedican al comercio establecido, además de la presencia de comercio informal.

Turismo

Festividades

La cabecera municipal cuenta con la celebración de una fiesta popular anual, durante los meses de noviembre y diciembre con carácter cultural y religioso, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del municipio sino que retornan los hijos ausentes, que se encuentran en territorio nacional y en EUA., la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos.

Atractivos Naturales

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como el Río Bolaños, la presa de La Boquilla, la cascada Las Flores, Cerro de Los Metates (vestigios arqueológicos), la imagen de la virgen en “los cardos” y el cordón de bosques en la Sierra Madre Occidental.

Construcciones arquitectónicas

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Villa Guerrero nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos, tal es el caso del Templo Parroquial de Nuestra Señora de Guadalupe estilo colonial ubicado en la cabecera, el templo de Juanacatic, las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

Problemática

Los principales problemas a que se enfrenta el sector turístico son falta de infraestructura hotelera y restaurantera, y además una preparación entre nuestra gente sobre la correcta atención al turista.

Industria

Problemática

Entre los principales problemas a que se enfrenta nuestro municipio es que no contamos con industrias o empresas manufactureras que incentiven fuentes de ingresos adicionales en la población.

Artesanías

El municipio destaca en la producción de bordados de telas y pieles, hechura de huarache, trabajos de chaquira, muebles y bancos de otate, mismos que se comercializan en la región. Ésta actividad económica da empleo informal a 80 personas aproximadamente, su hechura es totalmente a mano.

Sector forestal

El municipio tiene una extensión de 109,203 Has, de las cuales 50,276 Has que representan el 46.04% tienen potencial forestal.

Principales especies

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 50,276 hectáreas que representa el 46.04% del territorio municipal. Las principales especies maderables son roble, encino, pino y mezquite con una superficie estimada de 21,840 hectáreas,.

Problemática

La problemática que enfrenta nuestro municipio es la explotación inmoderada de las especies maderables, que acaban con la zona boscosa y provoca una grave erosión de suelos.

Infraestructura económica social

Comunicaciones

Red carretera

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico, aunque la zona norte por su situación orográfica se encuentra semi-aislada del resto del estado. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas. El municipio de Villa Guerrero solamente cuenta con 18+200 kilómetros de carreteras con asfalto.

Interconectividad

En virtud de la importancia que tiene la ínter conectividad de el municipio de Villa Guerrero, con los municipios vecinos y con los que integran la Región Norte, es importante señalar que las carreteras de interconexión regional se encuentran totalmente pavimentadas pero con un escaso mantenimiento y el enlace intermunicipal es tedioso e ineficiente.

Telecomunicaciones

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica de poco más del 50% de la población; éste servicio beneficia únicamente a la cabecera Municipal; con relación al servicio de correos se cuenta con una oficina postal.

En lo que se refiere a los medios de comunicación escritos no existen en el municipio periódicos locales.

Transportes

El servicio privado de transportes de pasajeros se otorga mediante la ruta de autobuses (Villa Guerrero – Guadalajara, Villa Guerrero – Colotlán, Villa Guerrero –San Martín de Bolaños, Villa Guerrero – Zacatecas y Villa Guerrero- Puente de Camotlán).

Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas, sin embargo en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas.

Servicios Públicos

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

El Municipio tiene un suministro deficiente de agua potable en sus redes de distribución. Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, la cabecera municipal cuenta con una oferta de .0068 M3/Seg para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por 4 pozos, con tres tanques de almacenamiento, el estado físico de la red es de deterioro, tiene una cobertura municipal suficiente, la ciudadanía colabora en la utilización adecuada del líquido, el 50% de la red está en malas condiciones por lo que se requiere se sustituya la misma a la brevedad posible.

Por el lado de demanda de agua, se tiene que los ciudadanos requieren .020 M3/Seg, lo cual nos presenta un déficit de .0132 M3/Seg. El municipio no cuenta con una estructura pluvial de captación para consumo habitacional.

El consumo de agua potable, genera .00476 M3/segundo de aguas residuales. Actualmente el Municipio no cuenta con planta de tratamiento y/o laguna de oxidación.

El municipio cuenta con 1355 viviendas, la cobertura de los servicios de agua potable es de 65% viviendas, y en alcantarillado de 77.19% hogares.

Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta con un vertedero municipal localizado en San Juan para los residuos sólidos, cuya capacidad total es de 1,560 tons. La producción de residuos sólidos aproximada es de media tonelada diaria, lo que representa que dicho tiradero tenga capacidad suficiente para 5 años, actualmente se encuentra a un 70 % de su capacidad. Las condiciones en las que se encuentra el tiradero son estables y de tratamiento y compactación permanente. La distancia del vertedero a las localidades más cercanas son las siguientes: 1.5 Km. a cabecera Municipal, Ojo de Agua de Cardos 4 km y Patahuac 11.5 km.

Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 5 días a la semana a través de un camión recolector para ser llevados finalmente al vertedero municipal.

Rastros

El municipio cuenta con un Rastro Municipal -que aún no entra en operación- el cual se encuentra equipado con grúa de izamiento, mesas de disección y lavado, área de matanza y el cual tiene una capacidad de 20 canales de ganado al día y la demanda actual en el municipio es de 01 canales de ganado por día.

Panteones

El municipio posee 04 panteones, dos cerca de la cabecera, en Atzqueltán y el último situado en la comunidad del refugio ya en desuso.

Vivienda

El municipio de Villa Guerrero, cuenta con un total de 1355 viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el Censo General de Población y

Vivienda del 2005, existe un promedio de 3.82 ocupantes por vivienda; la realidad es que muchas viviendas se encuentran deshabitadas pues sus propietarios radican en EEUU lo que limita el acceso a poder arrendar un inmueble para casa – habitación y provoca que en una sola casa vivan más de una familia generando un 34.53% de viviendas con hacinamiento (*fuentes: CONAPO*). En lo que respecta a la construcción de las viviendas el 15% de estas sus muros están contruidos con material de adobe y, de ellas el 7.48 % cuenta con techos de materiales endebles. El 85% de las viviendas habitadas están contruidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquéllas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el municipio el 13.5% con piso de tierra y en ellas se agrupa el 12.4 % de la población.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 65.09 % (882 viviendas) del municipio cuenta con agua entubada. En cuanto a la cobertura del drenaje, el 77.19 % (1046) de las viviendas cuentan con este servicio, de éstas, el 99% está conectado a la red pública, el 1% a una fosa séptica. El 98 % se canaliza a barrancas y ríos. Por otra parte el 23% de las viviendas carecen de sanitario y en ellas habita el 22.28 % de la población. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud. La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 65.09% y del 1% en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 77.19% para las localidades urbanas y del 0% en localidades rurales.

En materia de energía eléctrica se tiene una cobertura del 85.83% para las localidades urbanas y del 3% en localidades rurales.

Servicios de apoyo a la actividad económica.

Los servicios financieros en el municipio son: 01 sociedades cooperativas de inversión, 01 casa de cambio y 02 cajas de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsen la inversión productiva a nivel local.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido limitada debido a los escasos recursos existentes pero se ha mantenido la oficina de promoción y desarrollo que sirve como enlace para la canalización de recursos a través de diferentes programas de gobierno, aunque se requiere mayor presencia de la SEPROE y Secretarías que promueven la economía.

Aspectos Organizativo-Institucionales

Funcionamiento del gobierno municipal

Estructura Administrativa

La estructura administrativa del municipio está organizada de tal manera que el organigrama marca los rangos entre direcciones o departamentos, aunque existe una aparente centralización las funciones internas están articuladas e interrelacionadas de los rangos inferiores a los superiores lo que permite que no haya una saturación de problemas al centro debido a la verticalidad.

ORGANIGRAMA MUNICIPAL



Para lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal también es necesario que la autoridad municipal genere las señales convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes. En relación a esto, el municipio tiene los siguientes reglamentos emitidos: de Construcción, el Orgánico del Ayuntamiento, Ecología y Aseo Público, Policía y Buen Gobierno, de Giros Comerciales, Agua Potable y de Catastro.

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales de procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista certidumbre sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es poco común encontrar una duplicidad en dichas funciones generándose así resultados aceptables.

En cuanto a los recursos humanos, se tiene un total de 97 empleados, de los cuales 30 se encuentran en Gobernación, 10 en delegaciones y agencias, 9 en Hacienda municipal, 11 en obras públicas, 20 en servicios públicos, 2 en departamento de previsión social, 2 en promoción y desarrollo económico, 1 juez municipal y 13 en seguridad pública.

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de Villa Guerrero, cuenta con 28 vehículos de los cuales 13 están asignados para administración, 3 están a cargo de DIF, hay una ambulancia en comodato y 11 vehículos de maquinaria pesada.

El municipio posee 55 bienes inmuebles de conformidad con su registro, donde se encuentran certificaciones catastrales en algunos, contratos de donación de otros, escrituras sin registro y en proceso y algunos que ya cuentan con escrituras en el registro público de la propiedad; en 26 estas propiedades se encuentran los edificios públicos, plazas, instituciones educativas y deportivas entre otros.

El mobiliario y equipo con que se cuenta está en condiciones de regulares a malas y además es insuficiente.

Estado de la planeación municipal

Anteriormente el enfoque de las gestiones estaba caracterizado por la marcada orientación de la estructura administrativa hacia la atención de los problemas tradicionales derivados de la prestación de los servicios públicos, se observa que estas demandas se multiplican por el crecimiento expansivo y un tanto irregular de la mancha urbana, por lo que se pretende que en la agenda de gobierno se contemplen los componentes de origen social y cultural, así como los elementos que demandan un nuevo enfoque en la gestión municipal.

La planeación Municipal debe partir de la comunión de esfuerzos realizados por parte de la sociedad y su gobierno sin que sea producto de un trabajo de escritorio sino meramente el resultado de labores permanentes de contacto entre estos dos actores, fortaleciendo y sustentando las decisiones y con esto provocar que se ejecuten acciones acertadas que mantengan el desarrollo solucionando problemas estratégicos y evitando el desgaste de recursos materiales y económicos en obras y actividades que no redundan en beneficio significativo para nuestra gente.

La participación social en el municipio

La equivocada actitud tradicional de la comunidad receptora y pasiva del trabajo municipal y la del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local, no puede ni debe mantenerse en la actualidad, ya que el beneficio debe provenir y potenciarse partiendo de un esfuerzo conjunto de la sociedad y su gobierno.

La participación social del municipio actualmente se sustenta en comisiones de participación ciudadana que operan con poca interrelación y operatividad.

Entre estos órganos figuran: Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal,

Villa Guerrero enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal, el COPLADEMUN requiere fortalecer su representatividad social así como su operatividad y funcionalidad, para que el plan municipal de desarrollo sea lo más objetivo posible y que además pueda ser modificado y actualizado en los momentos que sea necesario adecuándose a los cambios que vaya sufriendo nuestra realidad municipal. El desarrollo local se ha visto limitado por la falta de estrategias y líneas de acción enfocadas a atender los cambios sociales y culturales.

La Hacienda pública municipal

Ingresos

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligado a su propio desarrollo y crecimiento de las actividades productivas. La existencia de padrones no confiables para el cobro de dichos impuestos es un importante factor para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno municipal sea muy baja.

REPORTE DE TESORERÍA

En el caso de Villa Guerrero, se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es deficiente por lo que se requiere de una depuración del padrón, valuación masiva, hacer gestión de cobro a los morosos y evasores.

En este sentido, las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones estatales y federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 83% del total de los ingresos. Es importante resaltar que los ingresos vía estas participaciones en los últimos tres años en términos corrientes se han visto con incremento en un 9%, esto implica un crecimiento de ingreso recibido por habitante, ya que en el año 2003 se recibieron \$2,075.00 por habitante, mientras que en el 2006 fueron \$3,286.00 los recibidos bajo el concepto mencionado.

En términos de los ingresos propios que se generan y que han venido significando para Villa Guerrero, en los últimos tres años en promedio el 17% restante del presupuesto global, es importante establecer que de este total de ingresos propios el 28% proviene del impuesto predial, el 15% del cobro del servicio de agua potable, el 6% de licencias y el restante correspondientes al 52% por concepto de aprovechamientos. De los anteriores servicios mencionados es importante mencionar la baja recaudación que presentan sobre todo los servicios de agua potable.

Por lo anterior es importante plantear alternativas de políticas tributarias nuevas o modificaciones a las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel local; necesariamente que esta nueva política hacendaría federal deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos por el municipio por los servicios que presta.

Es por esto que el H. Ayuntamiento Municipal preocupado por el problema que esto ocasionaría a futuro ha instruido a la Dirección de Impuestos Inmobiliarios y Catastro Municipal para poner en marcha el Programa “Actualización de Catastro Municipal 2010-2012”.

Dichos programa consiste en las siguientes etapas:

Valuación masiva: esta etapa arrancará en el mes de febrero, debido al enorme atraso existente, ya que hay predios registrados con valores catastrales inferiores a \$50.00 pesos y con tasas no vigentes.

Modernización del Archivo Catastral: esto consiste en la digitalización de todos los expedientes que conforman los libros de anotaciones catastrales, además del empastado de los mismos, todo esto con la finalidad de proteger nuestro Archivo Catastral y proporcionar un mejor servicio al contribuyente.

Actualización de la cartografía catastral: esto va desde la actualización del plano de la población, como del plano manzanero, así mismo como de cada predio.

Actualización de Tabla de Valores: con la finalidad de no retrasarnos con respecto a los valores comerciales que se manejan en la población.

Una fuente alternativa para allegarse de recursos adicionales es vía la obtención de préstamos, esto debe analizarse con sumo cuidado, ya que comprometería al erario público en el horizonte del plazo contratado; la ventaja es que se refuerza la capacidad de invertir del municipio.

Egresos

El principal problema que se enfrentan las administraciones municipales una vez que se elabora la Ley de Ingresos, es como elaborar el Presupuesto de Egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal.

Ha sido tradición encontrar –basados en estudios de académicos y de las propias esferas gubernamentales- que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno

normalmente más de la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce como gasto corriente (nómina, papelería, mantenimiento, gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión (inversión y construcción de infraestructura).

En el caso del Municipio de Villa Guerrero, descontando las aportaciones federales que directamente se han venido invirtiendo en obra pública, en los últimos tres años 2004-2006, el 94% del total del gasto se ha destinado a su gasto corriente, dejando solamente el 6% para el gasto en construcción e inversión. Es decir, por cada cien pesos que ingresan a las arcas municipales 94.00 pesos se destinan a este gasto corriente y 6.00 pesos a inversión.

Del total del gasto corriente mencionado, el 42% se destina a la operación y mantenimiento de servicios públicos.

El municipio cuenta, con adeudos contratados por los próximos 6 años, esto le significa un moderado impacto en su margen de maniobra para invertir ya que del 100% de los recursos que pudiera destinar para tal fin (quitando gasto corriente), tiene que dedicar un 18% a pago de capital e intereses. Por todo lo anterior, resulta pertinente, una reducción del gasto corriente o en su caso, un endeudamiento adicional.

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal, encuentra su eje en la propia gestión pública, que implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de los diferentes programas que ofrecen las dependencias tanto estatales, como federales, además de plantear nuevos esquemas tributarios que pudiera implementarse considerando el cobro de licencias y giros comerciales, derechos, aprovechamientos, pero donde además la asignación de esos recursos sean distribuidos tanto óptima como racionalmente.

Pero será la propia visión de la gestión pública municipal la que pueda realizar transformaciones y cambios en sus estructuras, en los recursos humanos, en sus funciones y actividades, en sus mecanismos de coordinación, control, evaluación, en sus relaciones con el exterior, en el uso eficiente de los recursos públicos, todo ello con el objetivo de poder brindar mejores resultados a las demandas, necesidades y exigencias de los pobladores.

Potencialidades

Recursos Naturales

El municipio cuenta con una gran cantidad de recursos naturales de los cuales algunos están en zonas propicias para su explotación ya sean de índole turística o para encaminar el cultivo de recursos no maderables y la explotación sustentable de los maderables.

Turístico

El municipio cuenta con atractivos naturales y vestigios arqueológicos los cuales pueden aprovecharse para instalar zonas de campamento así como explotarse como atractivos ecoturísticos los cuales pudieran ser un detonante del desarrollo económico de la localidad; entre los principales sitios se encuentran:

- Parroquia “Nuestra Señora de Guadalupe”
- Capilla de San Lorenzo de Atzqueltán
- Capilla “Señor San José”, en Juanacatic
- Museo en Juanacatic
- Río Bolaños
- Presa La Boquilla
- Reservas Forestales “Las azucenas”

- Orohidrografia diversa: Espinazo del diablo
- Los Pilares de Izolta
- El Peñasco del relinchón
- El Pinal
- Gruta de “Juana Petra”
- Imagen de la virgen de “los cardos”
- Vestigios de zona Prehispánica en el Cerro de los Metates.

CLIMATOLÓGICO

El municipio de Villa Guerrero, por su ubicación geográfica cuenta con una serie de altiplanos en donde por sus características físicas se presentan una serie de microclimas, los cuales son propicios para la producción de diversos productos, los cuales con los mecanismos de comercialización adecuados generarían una mejora en el ingreso de la población, entre los principales cultivos se encuentran:

- Nopal
- Pitaya
- Maguey

ARTESANAL

La población de la localidad cuenta con la tradición de la producción de artesanías tales como bordados de pieles y telas, productos piteados así como artículos elaborados de chaquira, muebles y bancos de madera, guarache para calzado y vestimentas características de la zona huichol del municipio.

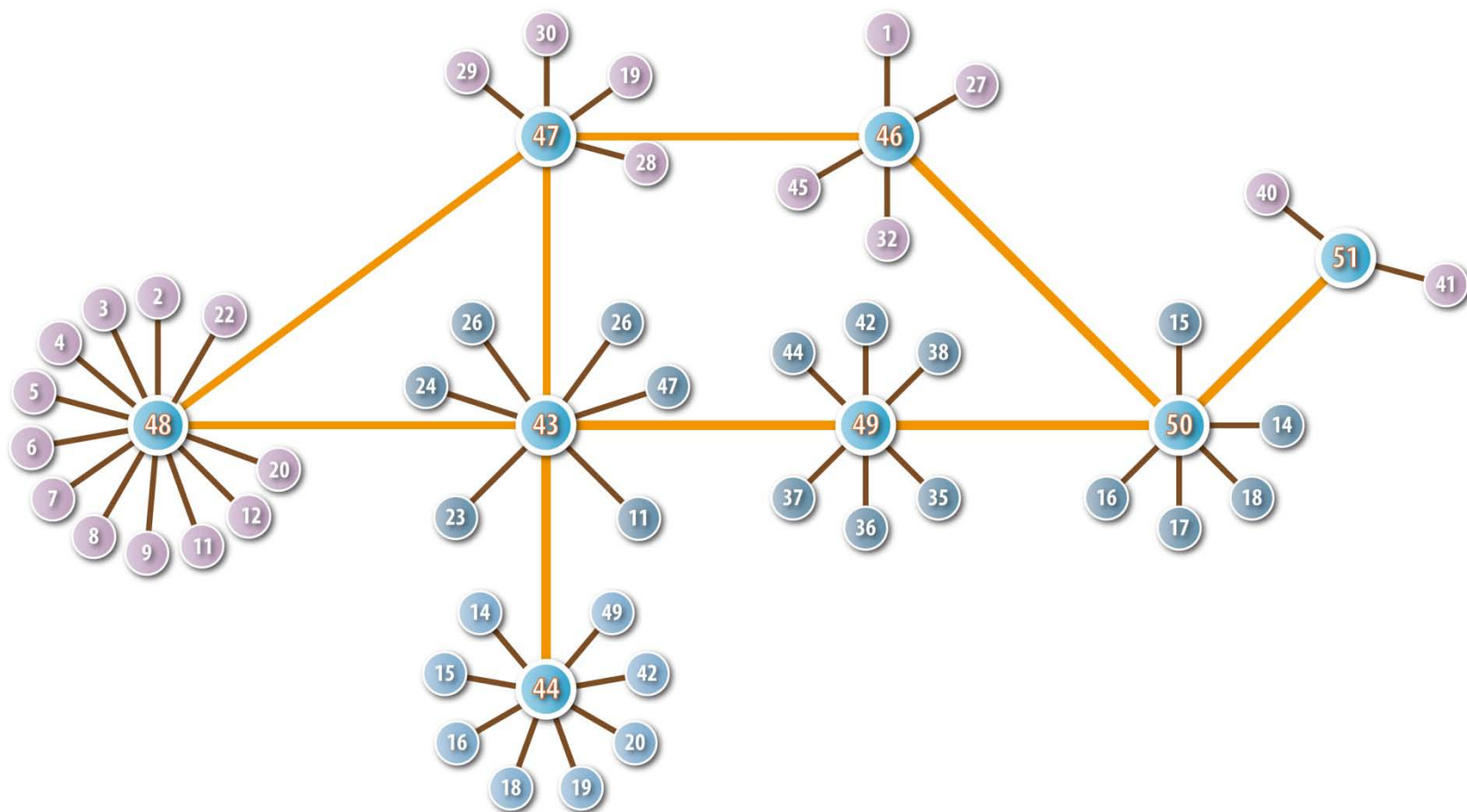
GANADERIA

Se puede aprovechar la buena calidad de la producción pecuaria para integrar cadenas productivas y darles valor agregado, además de diversificar la producción con nuevas alternativas.

Diagrama Causa-Efecto

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010 - 2012

Villa Guerrero, Jalisco



Análisis de la Problemática Municipal

Principales Problemas Identificados

No.	PROBLEMA
1	NO HAY DONDE ENCARGAR LOS NIÑOS DE LAS MADRES QUE TRABAJAN
2	HAY DEMASIADA CORRUPCION EN NUESTRA SOCIEDAD
3	SE NECESITA DIFUNDIR MAS LA DENUNCIA ANONIMA
4	NUESTROS VECINDARIOS NO ESTAN ORGANIZADOS
5	EXISTE ROBO DE VEHICULOS
6	HAY MUCHO ROBO A CASA HABITACION
7	MUCHAS EXTORCIONES TELEFONICAS
8	NO HAY COBERTURA POR PARTE DE LA POLICIA EN COMUNIDADES RURALES
9	EL NARCOMENUDEO YA ES UN GRAVE PROBLEMA
10	LA CIUDADANIA NO TIENE CONFIANZA EN SUS POLICIAS
11	EL ABIGEATO SIGUE SIENDO UN PROBLEMA
12	NO HAY SEGURIDAD EN INSTALACIONES DEPORTIVAS
13	HACEN FALTA MAS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL CENTRO DE SALUD
14	NO HAY SUFICIENTE PERSONAL EN EL CENTRO DE SALUD Y EN LAS COMUNIDADES
15	INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEFICIENTES
16	FALTA DE RESOLUTIVA EN LA JURIDICCION EN COLOTLAN
17	FALTA DE MEDICAMENTOS EN EL CENTRO DE SALUD
18	EXISTEN MUCHO EMBARAZOS DE ADOLESCENTES
19	GRAVES PROBLEMAS DE ADICCIONES EN EL MUNICIPIO
20	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
21	DESABASTO DE AGUA POTABLE
22	INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN MALAS CONDICIONES
23	NO HAY COBERTURA EN ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES
24	CAMINOS SACACOSECHAS EN MAL ESTADO
25	HACE FALTA UN LUGAR DONDE SE PUEDAN ESTUDIAR CARRERAS TÉCNICAS CORTAS
26	NO EXISTE UN LUGAR DONDE SE PUEDA APRENDER COMPUTACIÓN
27	HAY MUCHO REZAGO EDUCATIVO EN LAS COMUNIDADES
28	NO ES REDITUABLE EL TRABAJO DEL CAMPO
29	NO HAY FUENTES DE TRABAJO
30	LOS NIÑOS DEDICAN DEMASIADO TIEMPO A LOS VIDEO JUEGOS Y A LA TELE
31	APATIA DE LA GENTE ADULTA POR LA ACTIVIDAD FISICA
32	APATIA DE LOS JOVENES A LA ACTIVIDAD FISICA
33	FALTA DE APOYO EN MATERIAL DEPORTIVO
34	ALTA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL (MUCHA BASURA)
35	CONTAMINACION DE NUESTROS ARROYOS
36	ALTA INCIDENCIA DE HIPERTENCION, OBESIDAD Y DIABETES
37	BAJA CALIDAD DE VIDA
38	ALTOS INDICES DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES
39	ABANDONO DEL CAMPO
40	BAJO NIVEL DE INGRESOS

41	POCA OFERTA EDUCATIVA
42	AUMENTO DE LA INSEGURIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO
43	POCA ACTIVIDAD FISICA DE LA POBLACION
44	DEFICIENTE NIVEL DE SALUD EN LA POBLACION
45	BAJA CULTURA AMBIENTAL
46	REZAGO TECNOLOGICO Y DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR AGROPECUARIO
47	HACE FALTA UN ALBERGUE PARA PERSONAS INDIGENAS DE LAS COMUNIDADES WIXARIKAS
48	AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO
49	MEJORAR LA SEMANA CULTURAL EN LA FECHA Y EL CONTENIDO

I – SEGURIDAD PÚBLICA

No.	PROBLEMA
5	EXISTE ROBO DE VEHICULOS
6	HAY MUCHO ROBO A CASA HABITACION
2	HAY DEMASIADA CORRUPCION EN NUESTRA SOCIEDAD
3	SE NECESITA DIFUNDIR MAS LA DENUNCIA ANONIMA
4	NUESTROS VECINDARIOS NO ESTAN ORGANIZADOS
7	MUCHAS EXTORCIONES TELEFONICAS
8	NO HAY COBERTURA POR PARTE DE LA POLICIA EN LAS COMUNIDADES RURALES
9	EL NARCOMENUDEO YA ES UN GRAVE PROBLEMA
10	LA CIUDADANIA NO TIENE CONFIANZA EN SUS POLICIAS
12	NO HAY SEGURIDAD EN INSTALACIONES DEPORTIVAS
19	GRAVES PROBLEMAS DE ADICCIONES EN EL MUNICIPIO
20	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

II – ECOLOGIA Y CAMPO

No.	PROBLEMA
11	EL ABIGEATO SIGUE SIENDO UN PROBLEMA
21	DESABASTO DE AGUA POTABLE
34	ALTA CONTAMINACION AMBIENTAL (MUCHA BASURA)
35	CONTAMINACION EN NUESTROS ARROYOS
45	BAJA CULTURA AMBIENTAL
39	ABANDONO DEL CAMPO
24	CAMINOS SACACOSECHAS EN MAL ESTADO
35	CONTAMINACION DE NUESTROS ARROYOS
28	NO ES REDITUABLE EL TRABAJO DEL CAMPO
46	REZAGO TECNOLOGICO Y DE INFRAESTRUCTURA EN EL SECTOR AGROPECUARIO

III – SALUD

No.	PROBLEMA
13	HACEN FALTA MAS SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN EL CENTRO DE SALUD

14	NO HAY SUFICIENTE PERSONAL EN EL CENTRO DE SALUD Y EN LAS COMUNIDADES
16	FALTA RESOLUTIVA EN LA JURIDICION EN COLOTLAN
17	FALTA DE MEDICAMENTOS EN EL CENTRO DE SALUD
18	EXISTEN MUCHOS EMBARAZOS DE ADOLESCENTES
19	GRAVES PROBLEMAS DE ADICCIONES EN EL MUNICIPIO
31	APATIA DE LA GENTE ADULTA POR LA ACTIVIDAD FISICA
32	APATIA DE LOS JOVENES A LA ACTIVIDAD FISICA
36	ALTA INCIDENCIA DE HIPERTENCION, OBESIDAD Y DIABETES
38	ALTOS INDICES DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES
43	POCA ACTIVIDAD FISICA DE LA POBLACION
44	DEFICIENTE NIVEL DE SALUD EN LA POBLACION

IV – INFRAESTRUCTURA BASICA

No.	PROBLEMA
1	NO HAY DONDE ENCARGAR LOS NIÑOS DE LAS MADRES QUE TRABAJAN
15	INSTALACIONES DE LOS SERVICIOS DE SALUD SON DEFICIENTES
21	DESABASTO DE AGUA POTABLE
22	INFRAESTRUCTURA CARRETERA EN MALAS CONDICIONES
23	NO HAY COBERTURA EN ALUMBRADO PUBLICO EN TODAS LAS COMUNIDADES
47	HACE FALTA UN ALBERGUE PARA LAS PERSONAS DE LAS COMUNIDADES WIXARIKAS
48	AMPLIACION DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO

V – CULTURA Y EDUCACION

No.	PROBLEMA
49	MEJORAR LA SEMANA CULTURAL EN LA FECHA Y EL CONTENIDO
25	HACE FALTA UN LUGAR DONDE SE PUEDAN ESTUDIAR CARRERAS TECNICAS CORTAS
26	NO EXISTE UN LUGAR DONDE SE PUEDA APRENDER COMPUTACION
27	HAY MUCHO REZAGO EDUCATIVO EN LAS COMUNIDADES
40	BAJO NIVEL DE INGRESOS
41	POCA OFERTA EDUCATIVA
45	BAJA CULTURA AMBIENTAL

VI – DEPORTE

No.	PROBLEMA
12	NO HAY SEGURIDAD EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS
19	EXISTEN GRAVES PROBLEMAS DE ADICCIONES EN EL MUNICIPIO
30	LOS NIÑOS DEDICAN DEMASIADO TIEMPO A LOS VIDEO JUEGOS Y A LA TELE
31	APATIA DE LA GENTE ADULTA POR LA ACTIVIDAD FISICA
32	APATIA DE LOS JOVENES A LA ACTIVIDAD FISICA
33	FALTA DE APOYO EN MATERIAL DEPORTIVO
36	ALTA INCIDENCIA DE HIPERTENCION, OBESIDAD Y DIABETES
38	ALTOS INDICES DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES
43	POCA ACTIVIDAD FISICA EN EL MUNICIPIO

PROBLEMAS ESTRATÉGICOS

- 1- AUMENTO DE LA INSEGURIDAD PÚBLICA EN EL MUNICIPIO
- 2- BAJA CALIDAD DE VIDA
- 3- POCA ACTIVIDAD FISICA DE LA POBLACION
- 4- NIVEL DEFICIENTE DE SALUD EN LA POBLACION
- 5- BAJO NIVEL DE INGRESOS
- 6- BAJA CULTURA AMBIENTAL
- 7- POCA OFERTA EDUCATIVA

Imagen objetivo

Un Municipio altamente productivo en el sector agropecuario donde los espacios tecnificados sean el motor del desarrollo y la totalidad de los productores cuenten con la capacidad adecuada para óptimos rendimientos, cuidado del medio y de los recursos con que cuenta.

Ser un Municipio con una economía estable y crecimiento sustentable, que mantenga un encadenamiento mercantil con certidumbre a la comercialización de la producción y que conlleve a una seguridad económica de sus habitantes.

Contar con un Municipio que posea la cultura de la prevención de enfermedades y preservación de la salud, complementado con la infraestructura y equipamiento necesarios en los espacios destinados a ofrecer los servicios de salud.

Contar con un entorno ecológico equilibrado donde los recursos naturales no se encuentren deteriorados y que además se utilicen y potencien adecuadamente generando un aprovechamiento sustentable.

Definir y regular el crecimiento de los asentamientos humanos de una manera ordenada donde los servicios públicos municipales se doten a la par de las demandas del crecimiento poblacional disminuyendo con esto los problemas de usos y destinos, reservas de áreas.

Construir un municipio en el que sus habitantes cuenten con una buena calidad de vida, rico en valores éticos, culturales, con un aceptable poder adquisitivo dado por la facilidad del acceso a un empleo estable, sustentado en un marco de legalidad que garantice un estado de derecho.

PROBLEMAS ESTRATÉGICOS

El abandono del campo, la mínima iniciativa privada y gestión de proyectos, aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales, mala planeación urbana y baja calidad de vida.

ABANDONO DEL CAMPO.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Lograr el desarrollo sustentable del Municipio acorde a su situación geográfica y económica con una subdivisión estratégica de su territorio con la cual se permita establecer líneas de acción que den solución a los problemas agrícolas provocados por una

deficiente infraestructura rural carretera, una deforestación y mal uso del suelo, por el rezago tecnológico y de infraestructura agropecuaria, el aprovechamiento inadecuado de los recursos naturales, así como de la mínima iniciativa privada y gestión de proyectos de avance en el rubro agropecuario.

ESTRATEGIAS:

- Gestionar proyectos específicos que solucionen el atraso tecnológico y de infraestructura que impera en el sector primario.
- Llevar a cabo la capacitación de los productores para optimizar sus recursos y buscar nuevas alternativas en la forma de operar su producción, de manera que esta sea más rentable y además sustentable para el medio ambiente.
- Promover canales de comercialización para los productos del Municipio en los que se involucre a otros sectores para poder así integrar las diferentes cadenas productivas y darle valor agregado a los mismos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Rehabilitación y mantenimiento de manera oportuna para caminos rurales y sacacosechas.
- Implementar programas para una acertada captación de agua pluvial.
- Sectorizar estratégicamente la implementación de corrales de manejo y baños garrapaticidas.
- Facilitar y gestionar la adquisición de maquinaria agrícola a los productores.
- Reestructuración y/o formación de comités y cooperativas de producción rural.
- Vigilar la productividad de los programas implementados por parte de las diferentes instancias gubernamentales.
- Crear centros de acopio para facilitar la comercialización y/o transformación de productos primarios.

MÍNIMA INICIATIVA PRIVADA Y GESTIÓN DE PROYECTOS.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Crear las bases para fomentar la inversión de la iniciativa privada mediante la existencia de un mercado sólido y creciente, que propicie la inversión en proyectos productivos estratégicos aprovechando las fortalezas y oportunidades manteniendo condiciones de estabilidad social mediante el fomento de los valores éticos y culturales que promuevan la sana convivencia y la competitividad, coadyuvando así en parte y de manera indirecta a resolver el problema de las pocas opciones de empleo fijo, la apatía a trámites burocráticos, la ausencia de talleres de artes y oficios, las condiciones de pobreza de patrimonio familiar, la desnutrición infantil y la migración.

ESTRATEGIAS:

- Difusión de la gama de programas que ofrecen las distintas dependencias de gobierno, las ONG's y las organizaciones internacionales que apoyan y fomentan proyectos de impacto social.

- Facilitar el acceso a la información de mecanismos de operación de los distintos programas.
- Promover la sincronización y calendarización de las reglas de operación en cuanto a la aplicación de programas destinados a dar apoyo a la iniciativa privada.
- Que el Municipio tome la iniciativa en la ejecución de algunos proyectos y marque la pauta a seguir para la inversión privada dejándolos en sus manos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Gestionar ante la SEPROE facilidad en trámites para la solicitud de apoyos.
- Establecer condiciones de seguridad y confianza entre la ciudadanía mediante programas de la prevención al delito.
- Mediante la metodología de la matriz FODA crear un banco de anteproyectos enfocados al vocacionamiento del Municipio para que la iniciativa privada los analice y los ejecute con mayor seguridad.
- Junto con la Secretaría de Turismo crear un proyecto Municipal que se enlace con uno regional para así promover las potencialidades turísticas en un grado de crecimiento regular y uniforme de acuerdo a las demandas.
- Crear un sistema de planeación en la producción de manera que se previera la demanda como indicador que regulara la misma.
- Gestionar ante las instancias responsables para que se cree la infraestructura de comunicaciones necesaria para que se instalen empresas nacionales y regionales que promuevan la inversión, diversificación y por tanto incrementar el empleo.
- Crear un enlace con los Jaliscienses radicados en EEUU para enterarlos de los programas que promueven y facilitan la inversión en nuestra región.
- Que el Municipio tenga la iniciativa de implementar un programa permanente de reciclaje de residuos sólidos visualizando a mediano plazo que esto sea tomado por la iniciativa privada.

APROVECHAMIENTO INADECUADO DE LOS RECURSOS NATURALES.

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Promover y estimular procesos de formación y educación para la generación de nuevas actitudes y conocimientos que estimulen y articulen la participación responsable de la población en el cuidado del medio ambiente, además de promover un manejo sustentable del agua, los bosques y el suelo en la producción y explotación, a partir de la cuenca como unidad básica del medio logrando armonía entre el humano y el medio ambiente. De tal manera que se disminuya la deforestación, el mal uso del suelo, el desabasto de agua potable, las descargas directas de aguas residuales, el manejo inadecuado de residuos sólidos, el abandono del campo, la pérdida de la práctica de nuestros valores.

ESTRATEGIAS:

- Concientizar a la población acerca de las condiciones que prevalecerán si se sigue la línea actual de explotación y producción, tratando con esto de crear

un cambio ideológico que se refleje en la forma de actuar, evitando contaminación de aire, aguas y suelos.

- Fomentar una cultura del reciclaje y crear la infraestructura necesaria para el destino final de los residuos sólidos generados, manteniendo niveles aceptables de saneamiento ambiental.
- Utilizar alternativas orgánico-ecológicas en las técnicas de producción agropecuaria.
- Implementar una política que aumente y mantenga una población considerable de árboles en el territorio del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- Manejar una calendarización de pláticas y cursos en las diferentes instituciones educativas acerca del manejo de los residuos sólidos.
- Instalación de recipientes en lugares públicos para el reciclaje de los residuos y centros de acopio para los mismos.
- Implementar programas de reforestación temporal.
- Manejar una cooperación del Municipio en las campañas para evitar incendios forestales.
- Promover la creación de UMAS y reservas ecológicas.
- Gestionar el suministro de información y capacitación a los productores sobre como explotar los recursos naturales de una forma sustentable.
- Facilitar el desarrollo ecoturístico equilibrado y enlazado a nivel regional, como parte de giras turísticas.
- Integrar al Municipio en el programa “ponte las pilas” de la SEMARNAT.
- Gestionar ante el Consejo de cuenca Lerma-Santiago la construcción de una planta tratadora de aguas residuales.
- Localizar los puntos vulnerables del Municipio donde se llevan a cabo explotaciones para poder fortalecerlos de manera temprana y evitar el daño ecológico.
- Involucrar a la INIFAP para que realice estudios de potencialidad de recursos naturales adaptables a la región.

MALA PLANEACION URBANA.

OBJETIVO ESTRATEGICO.

Lograr que el municipio pueda decidir sobre el crecimiento y expansión del núcleo urbano dentro de su territorio de una forma ordenada y coordinada, con base en las leyes y reglamentos emanados de las leyes vigentes, enfocadas a mejorar los servicios públicos que demanden los gobernados en una óptima coordinación con los diversos urbanizadores y la interrelación socioeconómica con los centros de población, previendo así las demandas de servicios que pudieran surgir como consecuencia del aumento de la mancha urbana.

ESTRATEGIAS.

- Fomentar la conjugación armónica del medio natural y urbano incluyendo la creación de nuevos espacios destinados a ser reservas territoriales evitando la invasión por la mancha urbana de los mismos.
- Implementar maniobras directivas y políticas de inversión pública y privada para el fortalecimiento de la infraestructura urbana.
- Que la demanda de los servicios públicos municipales sea satisfecha de manera conjunta a la que se subdividan o fraccionan los lotes urbanos.
- Equipar los espacios destinados al deporte y esparcimiento, y crear nuevos.
- Crear una conciencia Pública de Desarrollo Urbano.
- Asegurar el patrimonio del Municipio que se encuentra en un estado de pugna y además regularizar la propiedad los bienes inmuebles.

LINEAS DE ACCIÓN.

- Pedir asesoría a personal de PRODEUR para poder conocer y aplicar la Ley de Desarrollo Urbano.
- Difundir entre los fraccionadores la Ley de Desarrollo Urbano y las responsabilidades que conlleva urbanizar.
- Asegurar la funcionalidad y operatividad del Consejo de Desarrollo Urbano para que sea un instrumento de verificación y de aprobación de propuestas de urbanización y que además promueva una actualización continua del plan Municipal de Desarrollo Urbano.
- Actualizar tabla de valores en el Catastro Municipal para tener valores reales de los terrenos en urbanización.
- Construir un sistema de alcantarillado en los nuevos fraccionamientos.
- Lograr uniformidad en los costos de terrenos para la construcción de viviendas apegados al precio real que coincidan con su valor catastral.
- Realizar las gestiones necesarias para la construcción de un parque deportivo y de esparcimiento.
- Implementar un sistema de medición del servicio de agua potable.
- Promover la escrituración y su registro en el RPP de la totalidad de los inmuebles del municipio.

BAJA CALIDAD DE VIDA.

Objetivo Estratégico:

Lograr un crecimiento sostenido, conjuntamente con un desarrollo incluyente de todos los sectores de la población productiva, tanto el sector primario, como de la transformación

de servicios y comercios; para así generar más y mejores plazas laborales, donde el objetivo principal sea la calidad y por consiguiente la cantidad. Siendo la calidad de producción el eje de desarrollo; se verá reflejado en la iniciativa privada, que al obtener mayores beneficios, beneficiara a mayor población. De esta manera asegurando campos laborales estables y comercialización inmediata de la producción, impactara profundamente a la población, haciéndola menos vulnerable impulsando infraestructura básica con apoyo a la educación, salud, cultura, deporte y sano esparcimiento.

Estrategias:

- Lograr una buena cobertura de salud, con calidad y temporalidad, es decir prevenir antes que intervenir.
- Calendarizar un ciclo de conferencias y cursos acerca de la prevención de enfermedades infecciosas, crónico-degenerativas y accidentes.
- Impulsar la producción desde la primera hasta la final, con proyectos integrales de cadenas productivas acordes.
- Simplificar la realización de trámites burocráticos, para el establecimiento de nuevas empresas.
- Buscar la coordinación intersectorial para poder responder a las demandas de materias primas.
- Contar con fuentes de abastecimiento de agua suficiente, además que la infraestructura existente se optimice al máximo.
- Contar con el saneamiento de aguas residuales.
- Incentivar la iniciativa privada.
- Fomentar el deporte y la recreación sana.
- Promover campañas permanentes de prevención de adicciones.
- Buscar otras alternativas de producción.
- Mejora constante de la educación y personal docente.
- Mejora de la infraestructura educativa.
- Sacar adelante un programa donde se acceda a poseer una vivienda propia.

LINEAS DE ACCIÓN.

- Construir infraestructura de salud a la medida de los requerimientos de la población, gestionando su equipamiento y abastecimiento de medicamentos.
- Coordinar personal de protección civil y centro de salud para impartir pláticas sobre prevención de enfermedades y accidentes.
- Incentivar a emprendedores con lo establecido en la Ley de Ingresos.
- Buscar conjuntamente con SEDER, SAGARPA, y SEPROE la integración de cadenas productivas en los distintos sectores.
- Actualizar la red de agua potable.
- Construir presas de almacenamiento de agua, preferentemente para consumo humano y construir bordos para uso pecuario.
- Construir lagunas de oxidación en corto plazo y posteriormente a mediano plazo la construcción de una planta tratadora de aguas residuales.
- Construir infraestructura deportiva en los nuevos fraccionamientos.

- Tener un programa permanente de prevención de adicciones.
- Tener otras alternativas de producción que se traduzcan en mayores rendimientos.
- Gestión de programas para el incremento y mejora de la infraestructura educativa, que se traduzca en una mejor calidad de la educación.
- Promover activamente la actualización del docente.
- Atraer el programa de IPROVIPE “Tu casa” al sector de la población que presente pobreza de patrimonio familiar y se encuentre en situación de arrendamiento de vivienda.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

OBJETIVO ESTRATEGICO:

- 1.- ASISTENCIA SOCIAL.
- 2.-DESAYUNOS ESCOLARES.
- 3.- ATENCION AL ANCIANO EN CONDICION VULNERABLE.
- 4.- ATENCION A MADRES ADOLESCENTES
- 5.- PROTECCIÓN CIVIL ATENCION EN CONDICIÓN VULNERABLE.
- 6.- RED JUVENIL.
- 7.- CURSO DE PREMATRIMONIAL CIVIL.
- 8.-ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS.
- 9.- TALLERES PRODUCTIVOS.

ESTRATEGIAS:

- 1.1 Atender a personas con problemas psicosociales.
- 2.1 Aplicar normas y políticas propias del programa.
- 3.1 Brindar apoyo directo de alimentos a familias vulnerables.
- 4.1 Tomar en cuenta a las personas de la tercera edad.
- 4.2 Talleres productivos y recreativos.
- 5.1 Fomentar la participación, apoyo y atención a madres adolescentes en riesgo.
- 6.1 Brindar atención a la población en condición de emergencia o vulnerabilidad.
- 6.2 Gestionar apoyos en especie a población en algunas de estas condiciones.
- 7.1 Fomentar y aumentar valores familiares, mediante pláticas y preventivas.
- 7.2 Aumentar jóvenes con apoyo económico directo para sus estudios.
- 7.2 Brindar asesoría legal, y atención abierta a personas que contraerán matrimonio civil.
- 9.1 Establecer una línea de igualdad entre sociedad y personas con alguna discapacidad.
- 9.2 Mantener una buena calidad en los servicios dentro la UBR.
- 10.1 Ofrecer talleres productivos a población abierta.

1.- ASISTENCIA SOCIAL.

- 1.1 Estrategia: Atender a población con problemas vulnerables.
 - 1.1.1 Línea de acción: Asesoría legal a personas que en su momento lo requieran.
 - 1.1.2 Línea de acción: Canalizar a personas con algún problema psicosocial a la dependencia correspondiente.
 - 1.1.3 Línea de acción: Apoyo económico en medicamento, transporte para recibir consultas médicas.

1.2 Estrategia: Festejos alusivos a fechas especiales a niños, jóvenes, ancianos, discapacitados y familias.

1.2.1 Línea de acción. Realizar actividades recreativas, culturales y deportivas propias de la fecha conmemorativa.

2.- DESAYUNOS ESCOLARES.

2.1.1. Identificar al beneficiario con la colaboración de los maestros de los planteles escolares.

2.1.2 Trabajar en coordinación con maestros y padres de familia.

2.1.3. Supervisar que el plantel cuente con instalaciones adecuadas para recibir el desayuno escolar.

2.1.4 Verificar el diagnóstico por medio de la valoración del centro de salud.

2.1.5 Llevar y establecer políticas y reglamentos propios

2.1.6 Supervisar que el alimento se encuentre en óptimas condiciones dentro de sus instalaciones educativas.

3.- ASISTENCIA ALIMENTARIA.

3.1 Estrategia: Entregar a personas de bajos recursos apoyo alimentario.

3.1.1 Línea de Acción: Otorgar despensas mensuales que ayuden a satisfacer necesidades propias de la familia.

3.1.2 Línea de acción: Ofrecer pláticas de orientación alimentaria.

3.2 Estrategia: Brindar apoyo de leche a niños no escolarizados menores de 5 años, con alto grado de desnutrición.

3.2.1 Línea de acción: Ración alimentaria que consta de 14 litros de leche mensuales.

3.2.2 Líneas de acción: Proveer de papilla alimentaria a niños en desnutrición.

4.- ATENCIÓN AL ANCIANO EN CONDICION VULNERABLE.

4.1 Estrategia: Atender a personas de la tercera edad en alimentación y salud.

4.1.1 Líneas de acción: Visitas mensuales para entregar despensas alimenticias.

4.1.2 Líneas de acción: Canalizaciones directas a personas con problemas de salud.

4.3 Estrategia: Realizar diferentes talleres recreativos y productivos.

4.3.1 Línea de acción: Ofrecer cursos de manualidades.

4.3.2 Líneas de acción: Hacer convenios con clientes para que estas manualidades sean compradas y así beneficiar como fuente de empleo a los ancianos.

4.3.3 Líneas de acción: Motivación con juegos deportivos para que tenga un momento de relajamiento, diversión y mejor salud.

4.3.4 Línea de acción: Participar en diferentes eventos a nivel municipal, regional y estatal como puede ser, reina de la tercera edad, mini olimpiadas, competencias y jornadas.

5.- ATENCIÓN A MADRES ADOLESCENTES.

5.1 Estrategia: Aplicar el paquete formativo e informativo.

5.1.1 Líneas de acción: Realizar eventos de disfunción de análisis en mesas redondas conferencias o pláticas de superación personal.

5.2 Estrategia: Fomentar la participación en la comunidad con diferentes acciones en beneficio de madres adolescentes.

5.2.1 Línea de acción: Promoción por medio de trípticos, carteles, mantas, etc.

5.2.2 Líneas de acción. Realizar talleres productivos que puedan generar ingresos para madres en desamparo.

5.2.3 Líneas de acción: Buscar apoyos en diferentes dependencias para el desarrollo a una vida social.

5.3 Estrategia: Capacitar al personal que opera el programa de prevención y atención integral a madres adolescentes.

5.3.1 Líneas de acción: identificar al personal adecuado que pueda ser el coordinador del programa.

5.3.2 Línea de acción: Apoyar al coordinador para que una capacitación continúa.

6.- PROTECCIÓN CIVIL A POBLACIÓN VULNERABLE.

6.1 Estrategia: Brindar atención a la población en condiciones de emergencia o vulnerabilidad.

6.1.1 Línea de acción: Capacitación o personal del DIF en el área de protección Civil.

6.1.2 Línea de acción: Promover pláticas preventivas sobre accidentes en el hogar y demás temas relacionados.

6.2 Estrategia: Gestionar apoyos en especie a población en condiciones de emergencia.

6.2.1 Línea de Acción: Solicitar al Ayuntamiento la coordinación para recaudar apoyos extraordinarios ante la población y dependencias involucradas en caso de algún desastre.

6.2.2 Línea de acción: Coordinar con Secretaria de Salud y Seguridad Pública e Instituciones Privadas acciones para la atención a personas que así lo requieran.

7.- RED JUVENIL.

7.1 Estrategia: Atención a jóvenes y adolescentes en problemas psicosociales. 7.1.1 Línea de acción: Conferencias, charlas directas de superación personal y formativa.

7.1.2 Líneas de acción: Gestionar mayor número de apoyos económicos a jóvenes estudiantes del municipio.

7.1.3 Línea de acción: Excursiones, campamentos formativos para jóvenes y adolescentes.

7.1.4 Línea de acción: Realizar marchas, pinta de bardas, alusivas a fechas importantes de rescatar, por ejemplo contra drogadicción y tabaquismo, además cuidado del medio ambiente).

8.- CURSO PREMATRIMONIAL CIVIL.

8.1 Estrategias: Brindar asesoría e información atención a persona que contraerán matrimonio civil.

8.1.1 Línea de acción: Realizar cada que se solicite la plática prematrimonial.

8.1.2 Extender una constancia por haber asistido al curso.

9.- ATENCIÓN A PERSONAS DISCAPACITADAS.

9.1 Estrategia: Brindar atención de mecanoterapia, hidroterapia, electroterapia, estimulación temprana y otras aplicando cuotas de recuperación bajas.

9.1.1 Línea de acción: Garantizar la asistencia social a personas con discapacidad y bajos recursos económicos.

9.1.2 Líneas de acción: Realizar estudios socioeconómicos a personas de bajos recursos para gestionar apoyos.

9.1.3 Línea de acción: Llevar una supervisión continua de higiene con el discapacitado así como las condiciones de vida familiar.

9.2 Estrategia: Difundir los derechos de personas discapacitadas.

9.2.1 Líneas de acción: Solicitar la construcción de rampas frente a lugares públicos que así lo requieran para la comodidad de las personas discapacitadas.

9.2.2 Líneas de acción: Promover distintivos para personas discapacitadas: Tarjetas, credenciales, calcomanías para los vehículos que los transportan.

10.- TALLERES PRODUCTIVOS.

10.1 Estrategias. Implementar diferentes talleres, recreativos, y cursos de verano a población abierta.

10.1.1 Líneas de acción: Realizar talleres productivos para la población en general de manualidades y gastronomía.

10.1.2 Líneas de acción: Ofertar talleres recreativos de: aeróbicos, danza, etc.

10.1.3 Línea de acción; Llevar acabo talleres de verano para niños y adolescentes en verano de: Cocina, campismo, manualidades, danza, karate y pintura.

De la evaluación y seguimiento

La planeación municipal debe de contar con un marco de evaluación y seguimiento que determine el grado de cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo. Para este marco es importante contar con un panorama amplio de la situación del Municipio referenciado contra poblaciones con condiciones de desarrollo similares a la nuestra.

Por ello, proponemos un marco de evaluación para el municipio en tres dimensiones: el desempeño de la gestión municipal, los análisis comparativos y la medición del impacto de las acciones de gobierno en el desarrollo del municipio.

Cabe precisar que cada una de estas dimensiones tendrá un mecanismo de evaluación y productos propios, perfectamente localizables y medibles.

Se cuentan con indicadores prácticos y entendibles que se desprenden de las categorías contenidas en los cuatro cuadrantes de “Agenda Desde lo Local” (Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable) los cuales han sido alineados a los objetivos del presente PMD.

CARTERA DE PROYECTOS

MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, JALISCO PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2010-2030

PRIORIZACIÓN DE OBRAS

- 1 Construcción de presa “Los Cardos”
- 2 Rehabilitación de red de agua potable municipal
- 3 Rehabilitación de línea de agua potable en calle Álvarez del Castillo
- 4 Rehabilitación de línea de agua potable calle Benjamín Valdez.
- 5 Rehabilitación de línea de agua potable calle Niños Héroes.
- 6 Rehabilitación de línea de agua potable en c. J. Jesús Alba
- 7 Rehabilitación de línea de agua potable en c. Lerdo de Tejada
- 8 Construcción de planta tratadora de agua residuales Villa Guerrero
- 9 Construcción de planta potabilizadora en Atzqueltan
- 10 construcción de planta tratadora de aguas residuales Atzqueltán
- 11 Rehabilitación de red de drenaje en calles Álvarez del Castillo.
- 12 Rehabilitación de red de drenaje en calle Benjamín Valdez.
- 13 Rehabilitación de red de drenaje en calle Niños Héroes.
- 14 Rehabilitación de red de drenaje en c. Lerdo de Tejada
- 15 Rehabilitación de red de drenaje en c. J. Jesús Alba
- 16 Drenaje en c. Josefa Ortiz de Domínguez, (entre Villa Gpe. y Juan Pablo II)
- 17 Construcción de fosas sépticas y pozos de infiltración en la localidad de Atzqueltán
- 18 Construcción de fosas sépticas y pozos de infiltración en la localidad de Huásima
- 19 Construcción de fosas sépticas y pozos de infiltración en la localidad de Isolta
- 20 Construcción de camino asfaltado Villa Guerrero-Atzqueltán
- 21 Colocación de placas de nomenclatura de calles
- 22 Señalamiento vial urbano y rural
- 23 Rehabilitación de plaza principal (3ª etapa)
- 24 Construcción de un tecnológico superior
- 25 Rehabilitación de vertedero municipal
- 26 Rehabilitación de escuela telesecundaria en la localidad de Atzqueltán
- 27 Rehabilitación de Escuela Primaria 24 de Febrero
- 28 Construcción de guardería infantil
- 29 Construcción de canal a cielo abierto (arroyo verde) en cabecera municipal.
- 30 Construcción de línea y red de distribución de energía eléctrica en la Huásima
- 31 Construcción de línea y red de distribución de energía eléctrica en Cerro de Enmedio
- 32 Construcción de aulas, baños, cercos perimetrales en espacios educativos (CAPECE)
- 33 Mejoramiento de escuelas, con rehabilitación de fachadas y pintura general

- 34 construcción de línea y red de distribución de energía eléctrica en la localidad de la Huásima
35 Adecuación e instalación de alumbrado público con luminarias en c. Matamoros y Altamirano
con Boulevard
- 36 Construcción de parque recreativo en Atzqueltán
- 37 Construcción de empedrado ahogado en concreto camino Santa Rita
- 38 Construcción de camino presa Los Cardos
- 39 Construcción de concreto hidráulico en calle Álvarez del Castillo.
- 40 Construcción de concreto hidráulico en calle Benjamín Valdez.
- 41 Construcción de concreto hidráulico en calle Niños Héroes.
- 42 Construcción de concreto hidráulico en c. Lerdo de Tejada
- 43 Construcción de empedrado ahogado en concreto en camino de Ojo de Agua
- 44 Construcción de empedrado Isolta-crucero de camino de Atzqueltán
- 45 Construcción de cunetas La Mezquitera
- 46 Construcción de empedrado camino Juanacatic
- 47 Concreto hidráulico en c. Independencia
- 48 Concreto hidráulico en J. Jesús Alba (entre calz. Américas y 20 de Noviembre)
- 49 Rehabilitación de campo de futbol en unidad deportiva municipal
- 50 Construcción de presa en Guásima
- 51 Construcción de presa en Izolta
- 52 Construcción de guardaganados
- 53 Construcción de bordo abrevadero Los Uribes
- 54 Construcción de bordo abrevadero La Calera
- 55 Construcción de bordo abrevadero Las Higueras
- 56 Rehabilitación de caminos rurales
- 57 Rehabilitación de Unidad Deportiva (2ª etapa)
- 58 Construcción de Hospital de Primer Contacto
- 59 Construcción de Relleno Sanitario
- 60 Construcción de pequeña presa de mampostería en Adjuntas
- 61 Construcción de guardería infantil en cabecera municipal
- 62 Construcción de albergue estudiantil en cabecera municipal
- 63 Construcción de vivienda popular
- 64 Construcción de mirador (Atzqueltán, Los Cardos)
- 65 Construcción de centro de readaptación social (Cárcel Municipal)
- 66 Construcción de espacios de turismo ecológico y religioso
- 67 Construcción de telesecundaria en Guásima.
- 68 Apertura de camino Cerro la Mora-Los Valles
- 69 Apertura de camino Rancho de Enmedio-San Antonio
- 70 Rehabilitación y construcción de obra hidráulica Atzqueltán-Rancho de Enmedio
- 71 Construcción de bordos comunitarios
- 72 Red de agua potable para Patáhuac
- 73 Construcción de empedrado ahogado en concreto en Patáhuac

- 74 Limpiar presa y desazolve de arroyo de Villa Guerrero
- 75 Rehabilitación de casas de salud (Nopalera, Patáhuac, Ojo de Agua de Cardos, Rancho de Enmedio, Izolta, Guásima)
- 76 Electrificación en rancho Zacatequillas
- 77 Construcción de casetas de seguridad pública sobre la calle Altamirano
- 78 Construcción de casas de vigilancia en barrios
- 79 Construcción de canchas de usos múltiples en localidades rurales
- 80 Construcción de bordo abrevadero El Escobal
- 81 Instalación de canales de televisión
- 82 Construcción de Parque Recreativo Villa guerrero (Ojo de Agua de Cardos)
- 83 Construcción de Parque Recreativo La Aviación
- 84 Construcción de alberque estudiantil en Atzqueltán
- 85 Construcción de andador ecoturístico en Atzqueltán
- 86 Caseta de vigilancia Atzqueltán
- 87 Caseta de vigilancia, verificación e inspección ganadera